

ni la ignorancia de tres docenas de *despersonas* que se *desdispersan* (¿qué tal, eh?) todos los jueves en una casa de la calle de Valverde, tienen ningún poder contra el uso inteligente y discreto. (1)

Quedemos, pues, en que es una tontería haber puesto en el Diccionario al verbo DESECHAR la acepción aquella que dice: «*Tratándose de llaves, cerrojos, etc., darles el movimiento necesario para abrir*»; porque semejante acepción no existe, y si la ha empleado por capricho algún escritor modernísimo, no ha sido sancionada por el uso, ni lo será, porque no tiene condiciones para serlo.

Y vamos adelante.

---

(1) Recientemente le ha salido al de Avila un compañero eximio: el ministro inverosímil de Ultramar, Sr. Fabié, que á los tres ó cuatro días de hacer su entrada triunfal en la Academia Española, ha hablado en el Congreso de éxitos y *deséxitos*.

## LXXII.

*Desempulgadura* y *desempulgar* son dos palabras que debieran desaparecer del Diccionario, ó cuando menos llevar cada una su nota de anticuada, porque hace mucho tiempo que no tienen uso, ni hay posibilidad de que le tengan. Pero ya se sabe que estas notas las reservan los académicos para las voces usuales y corrientes.

DESENCALCAR dicen que es «aflojar lo que estaba recalcado ó apretado», y por esta vez no dicen mal del todo. Mas ¿cómo poner este verbo compuesto sin poner aquel de que se forma? ¿Cómo se puede deshacer una cosa si no se ha hecho antes? ¿Puede haber un verbo DESENCALCAR sin que haya otro verbo ENCALCAR? Y si le hay, como efectivamente le hay en uso corriente, ¿por qué los académicos le omiten? Porque no saben por dónde andan, ni lo han sabido nunca.

Precisamente la historia académica de este verbo DESENCALCAR, demuestra bien lo tradicionales que son la desidia y la ignorancia

en la Academia. En la primera edición del Diccionario en un tomo, impresa en 1780 aparece así este verbo precedido de su participio pasivo: «DESENCALCADO, DA, p. p. de DESENCALCAR. DESENCALCAR, v. a. Aflojar lo que estaba CALCADO ó apretado.» Como se ve la definición estaba bien. No les faltó á aquellos académicos más que haber puesto antes, en el lugar correspondiente en la letra C, el participio CALCADO, que usaban en la definición y el verbo CALCAR, y después en la letra E el participio ENCALCADO y el verbo ENCALCAR para haber hecho la cosa completa.

Cualquiera creerá que enmendaron estas faltas en las ediciones siguientes... Pero ¡sí! ¡A buena parte!... El verbo CALCAR le pusieron en la tercera con el significado de «pisar apretando», pero le volvieron á omitir en la cuarta; y aunque reapareció hacia la octava, fué sólo con la significación artística de sacar calcos, pero no con la común y corriente, de la cual no se vuelve á hablar hasta la edición penúltima, que dice al final del artículo, como de limosna: «apretar con el pié». En cuanto al verbo ENCALCAR, ese no le han puesto en el Diccionario nunca, como si no existiera. En cambio, echaron luego á perder el DESENCALCAR que en la edición primera habían puesto, pues al imprimir la siguiente, no corrigieron el error del cajista que, confundiendo sin duda la segunda *ce* del verbo

con una *e*, compuso: «DESENCALEAR, aflojar lo que estaba CALEADO ó apretado», y así salió y así continuó en la edición tercera y en la cuarta y en la quinta... y así llegó á la octava que seguía diciendo: DESENCALEAR, v. a., aflojar lo que estaba apretado. *Laxare demittere*. Con latín y todo... «DESENCALEAR... Aflojar...» Un verbo inventado por un cajista que se equivoca, sancionado por la *docta corporación*, y corriendo por siete ú ocho ediciones oficiales... ¿Es esto una Academia?

Afortunadamente en una de las últimas ediciones se ha deshecho el error poniendo DESENCALCAR como en la primera, en lugar del famoso DESENCALEAR en tantas otras repetido; pero no se ha suplido la falta del verbo ENCALCAR, sin el cual DESENCALCAR es un despropósito.

«DESENCANTARAR, a. Sacar del cántaro el nombre ó nombres metidos en él para una elección por *insaculación* ó por suerte.» ¿Qué falta haría poner *el nombre* para poner luego ó nombres? ¿Qué falta haría decir que los nombres que se sacan del cántaro habían de estar *metidos en él*? Y ¿qué falta haría, diciendo por suerte, decir antes por *insaculación*?... ¡Y dijeron los académicos en el prólogo que habían purgado de palabras inútiles las definiciones!... ¡Ya, ya!... A más de que la elección que se hace en cántaro no se hace por *insaculación*; se hará por encantamiento. Y

aparte de que eso que los académicos explican con tanto trabajo, no es **DESENCANTARAR** sino simplemente **SACAR**: **DESENCANTARAR** es deshacer la operación de encantarar por no estar bien hecha; volver á sacar todos los nombres para dejar fuera alguno que se hubiera incluído indebidamente.

*Desencargar*, con la significación que le dan los académicos de descargar es una tontería. *Desencargar* será, si acaso, revocar un encargo. Y tampoco así se usa; de suerte que es una voz que sobra en el libro. Lo mismo digo de la que sigue, *desencarnar*, que tampoco sirve para nada. Y si no ¿dónde se dice *desencarnar* con la acepción *figurada* de perder la afición á una cosa?

¿Y qué diremos de la que sigue, *desencasadura*, que ponen como igual que **DESENCAJADURA**, y de la que sigue, *desencasar*, igual que **DESENCAJAR**? Que son otras dos academiqueñas. *Desencaxar* y *desencaxadura* sí se escribió en otro tiempo, y no son palabras distintas de **DESENCAJAR** y **DESENCAJADURA**, sino las mismas palabras escritas con otra ortografía. Pero *desencasadura* y *desencasar*, ¿de dónde lo sacaron?

También *desencentrar* está de sobra, especialmente en un Diccionario en que no se halla *encentrar*. Verdad es que este verbo no hace mucha falta, pero el otro, el que ponen, hace menos, y sin el *encentrar* es absurdo.

Después de **DESENCOGER** ponen **DESENCOGIMIENTO** y antes de **DESENCONAR** ponen **DESENCONAMIENTO**. Pero en el intermedio de las dos familias ponen **DESENCOLAR** y **DESENCOLERIZAR** y no ponen **DESENCOLAMIENTO** ni **DESENCOLERIZAMIENTO**. ¿Por qué estas diferencias, estos privilegios y estas distinciones? Si **DESENCONAMIENTO** es «acción ó efecto de desenconar ó desenconarse» ¿no será **DESENCOLERIZAMIENTO**, acción ó efecto de *desencolerizarse*?... ¡Capripedes... digo, caprichosos!

*Desende*... bobería número... no sé cuántos.

**DESENFADADO**, segunda acepción: «Tratándose de un sitio ó lugar, ancho, espacioso, capaz.» ¿Quién lo dice?... Lo dijeron los académicos del siglo pasado. Mas para dejar correr todas las simplezas que pusieron aquellos señores ¿qué falta hace que haya Academia ni que estén los académicos cobrando dietas años y años?

Para decir que *desenfaldar* es bajar el *enfaldo*, y que úsase más como recíproco, lo mismo que está en la edición de 1791, sin otra diferencia que una jota en *bajar*, en vez de una *equis* que pusieron entonces ¿qué necesidad tenía el país de gastar en académicos un montón de miles de duros? ¿No han tenido tiempo los señores de enterarse de que el *enfaldo* se llama **REGAZO**?

Habiendo **DESENFURECER** ¿por qué no ha

de haber DESENFURECIMIENTO? Y habiendo DESENGANCHAR ¿por qué no ha de haber DESENGANCHE? ¿Y por qué ha de figurar en el Diccionario el participio pasivo de DESENGAÑAR, cuando no figura casi ningún otro? Para decir que DESENGAÑADO, DA, significa *despreciable y malo*. Vamos, para que se pueda decir que son muy *desengañosos* los académicos.

*Desenhadamiento y desenhadar* ¿qué dirán los lectores que significan? Pues «desenfado» y «desenfadar»; es decir que son las mismas palabras DESENFADAR y DESENFADAMIENTO escritas con *h* en lugar de *f*, como no se escriben hace siglos; con la particularidad de que el DESENFADAMIENTO con *efe* no le han puesto y le ponen con *hache*. No se puede hacer peor.

Aunque para los académicos en materia de hacerlo mal no hay nada imposible, y todavía pueden hacerlo peor y lo hacen, poco más adelante, llenando siete líneas con las definiciones de *desenhetrable*, *desenhetramiento* y *desenhetrar*, lo mismo que en los diccionarios del siglo pasado, los cuales ya llamaban anticuadas á esas tres voces.

El *desenrazonado* y el *desenseñamiento* que vienen después, están casi tan de sobra como *desentido*... ¿Que qué es *desentido*?... Pues «doco ó necio» dicen los académicos que significa.

Verdad es que también dicen los mismos

*desentidos*... digo los mismos académicos, que *desentrañar*, cuando es recíproco, significa «desapropiarse uno de cuanto tiene, dándose-lo á otro en prueba de amor y cariño», y no significa semejante cosa, sino franquearse mucho, manifestar á otro lo más recóndito del alma.

*Desenvergonzadamente* es otro ripio viejo, y la definición de DESENVOLVER también es la misma de las primeras ediciones. Por eso falta en ella la significación de exponer, que hoy tiene este verbo, y por eso en los ejemplos dicen que se dice *desenvolver una cuenta*, lo cual no se dice, y no dicen que se dice *desenvolver un argumento, un tema, una teoría*, lo cual se dice mucho.

«*Deseñamiento*...» Vamos á ver, ¿quién acierta lo que es *deseñamiento*?... ¿Nadie? Bueno, pues lo diré yo, que tampoco lo sabía hasta que tropecé con ello en el Diccionario. Ni ahora lo sé, eso no; pero sé lo que los académicos dicen: «*Deseñamiento*... Falta de enseñanza.»

Y ahora, después de saber que *deseñamiento* es falta de enseñanza, ¿qué dirán ustedes que es *deseñar*?

—Pues no enseñar, ó dejar de enseñar.

—¡Sí! ¡Buenas y gordas! Eso creía yo también, pero me equivocaba de medio á medio, como ustedes. Los académicos, los mismos académicos que nos han dicho que *deseña-*

miento es falta de enseñanza, nos dicen á continuación que *deseñar* es... hacer señas.

—¡Qué desengaño!—dirán ustedes.—Pues claro; ¡qué desengaño!... Verdad es que no tiene nada de particular siendo los académicos tan *desengañados*... Ya saben ustedes lo que ellos dicen que esto significa ¿eh?

Bueno; pues ahora, supuesto que *deseñamiento* es «falta de enseñanza» y *deseñar* es «hacer señas», ¿qué dirán ustedes que es *deseño*?... Ya no quieren ustedes decir nada por no exponerse á otro desengaño como el de antes?... Vamos, anímense ustedes... ¿Qué será?

—Pues *deseño* será... siendo *deseñar* «hacer señas», *deseño* será *seña*...

—¡Cá!

—O será lo mismo que *DISEÑO*...

—Tampoco. *Deseño* dicen los académicos que es lo mismo que *desiño*.

—Sí, pero, ¿qué es *desiño*?

—Pues, lo mismo que *deseño*, otra tontaría; pero vamos á ver lo que ellos dicen... «*Desiño*... *designio*».

—¡Yal! De modo que el *designio* es en la Academia *desiño* y *deseño*; y *deseño* no tiene nada que ver con *deseñar*, ni *deseñar* con *deseñamiento*... ¡Acabáramos!

—No, todavía no hemos acabado, porque ahora viene un *desequido*, *da*, que tampoco saben ustedes lo que es, apuesto cualquier

cosa... ¿Verdad que no?... Pues los académicos dicen que es «*raseco*»... Y tampoco saben ustedes lo que es *deserrado*...

—¿Que no? ¡Vaya! Eso sí. El caballo, burro, etcétera, que ha perdido las herraduras.

—Perdonen ustedes; eso es *desherrado* con hache. Lo que yo digo que no saben ustedes lo que significa es *deserrado*, sin hache.

—¿Y está así en el Diccionario?

—Así.

—Pero será una falta de ortografía.

—O será una falta de entendimiento; pero el hecho es que los académicos ponen así: *deserrado*, y dicen que es «libre de error». Con notoria impropiedad, por supuesto, porque aun cuando la palabra existiera, no significaría libre simplemente de error, porque no se podría llamar *deserrado* al que estaba libre de error, por no haber errado nunca, sino al que habiendo estado errado había abandonado el error y vuelto á la verdad... Y ahora díganme ustedes: ¿Estarán *deserrados* los académicos?

¡Qué han de estarlo! Ni lo están ahora ni lo han estado nunca. Porque lo gracioso es que en la primera edición del Diccionario ya pusieron la palabra *deserrado*, *da* y la definieron diciendo: «El que no va por el camino que debe». Es decir: *deserrado* el *errado*. Y luego en la edición tercera volvieron la tortilla y dijeron: *adeserrado*, *da*, el libre de

error», lo mismo que repiten en la duodécima. De modo que para los académicos lo esencial es conservar la palabra *deserrado*, lo demás tanto les importa que signifique una cosa como la contraria.

## LXXIII.

Al leer en la definición del verbo *desertar* la acepción forense de «separarse ó abandonar la causa ó apelación», no he podido menos de decirme:—Pero, señor, ¿dónde habrán vivido estos académicos, que han oído estas cosas, ó dónde habré vivido yo, que no las he oído nunca? Porque, aparte de lo infeliz de la definición que no tiene sentido gramatical, pues los verbos *separarse* y *abandonar* no se pueden acoplar así, por no construirse del mismo modo, y si se dice «abandonar la causa», hay que decir *separarse de la causa*; aparte, digo, de lo infeliz de la definición, yo, abogado en ejercicio, no he oído en mi vida decir que *ha desertado* ni que *desertó* ni que piensa *desertar* este ó el otro litigante. He oído decir todos los días que éste dejó desierta la apelación, que aquél desistió de su pretensión, que el de más allá se separó de la acción, que el otro abandonó el recurso; pero no que hayan *desertado*. ¿De dónde han sacado esto los académicos?...

He querido averiguar el origen de este error y he llegado hasta la tercera edición del Diccionario, publicada en 1791, en donde la definición está ya textualmente lo mismo, y desde entonces ha corrido sin enmienda ni reforma. Entonces acaso se diría que se *desertaban* los litigantes como los soldados, ó acaso no, porque ya hemos visto que tampoco los académicos de aquel tiempo solían andar *deserrados* casi nunca; pero fuera ó no fuera buena esa definición entonces, hoy por hoy es del todo falsa, y la verdad es que para reproducir el Diccionario copiando las definiciones antiguas sin leerlas no hacían falta académicos ni que estos cobraran las dietas que cobran y que deben en restitución al país que las paga.

«*Deservicio*, culpa que se cometen», etc. «*Deservidor*, el que falta á la obligación que tiene», etc. «*Deservir*, faltar á la obligación que se tiene», etc. Todo lo mismo que lo pusieron los académicos del siglo pasado; con la particularidad de que al verbo *deservir* ya le pusieron la nota de anticuado los de hace un siglo, y lo mismo se la ponen ahora, y á los derivados no se la pusieron entonces y tampoco ahora la llevan. Es decir, que para los académicos que disfrutamos *deservicio* y *deservidor* son voces usuales y corrientes. Mas aunque lo fueran ¿por qué había de ser *deservidor*, masculino solamente como le ponen

y no masculino y femenino, *deservidor* y *deservidora*, como ponen ellos mismos en otro lugar *SERVIDOR* y *SERVIDORA*? ¡Valientes *deservidores* del país!... Vamos, que si no fuera porque luego dicen que los trato con aspereza, lo menos que los había de llamar aquí era... Salomones.

El lector que sepa, así, de buenas á primeras, lo que es *deset*, que me escriba, y le propongo para el primer premio en el futuro certamen de erudición, que no debe tardar en celebrarse, ahora que los catalanes han inaugurado ya entre nosotros los inmorales certámenes de hermosura.

—Pero *deset* ¿está en el Diccionario nuevo?—dirá alguno.

—¡Vaya si está! Por señas que los académicos dicen que es adverbio y que significa... pero esto no lo digo, porque entonces cualquiera gana el premio.

*Desfacción*... Esto sí, esto cualquiera adivina que será, en lenguaje académico, «acción y efecto de desfacen», pero también está de sobra. No sucede lo mismo con *desfacimiento*... entendámonos; no quiero decir que no esté de sobra, pues también lo está, sino que no se adivina tan fácilmente su significado, porque cualquiera cree que también es «acción y efecto de desfacen», y resulta que, según los académicos es «daño».

*Desfechar*... Creerán ustedes de buena fe

que, si es algo, será quitar la fecha... ¡Sí, sí! Cerca le anda. *Desfechar* diz que es «tirar con el arco». ¿Y *desferra*?... No se molesten ustedes, porque no aciertan. *Desferra* es «discordia»: vamos, dicen los académicos que es discordia. Lo demás, *desferra* es una palabra catalana, que los académicos han puesto en el Diccionario castellano por una de esas inspiraciones del genio del desacierto, que es el que preside en la casa. Pero además de ponerla indebidamente, tampoco la han sabido definir, porque *desferra*, palabra catalana, como digo, derivada del verbo *desfer*, deshacer, ni en catalán significa discordia, sino lo que en castellano significa su equivalente DESHECHA, y claro es que deshecha no es *discordia*.

Bien que no es extraño que no sepan lo que es *desferra*, porque tampoco saben lo que es DESHECHA, como veremos.

DESFILADERO dicen que es paso estrecho... y dicen bien, por muy extraño que parezca; pero no han concluído, y, es claro, ¿cómo habían ellos de acabar la definición sin meter la pata? Paso estrecho por donde la gente de guerra no puede pasar formada, sino á la *deshilada*. Naturalmente. DESFILADERO... y á la *deshilada*. Todo porque los primeros *hacedores* del Diccionario pusieron hace un siglo: «A la *deshilada* (como se diría entonces) modo adverbial con que se denota la marcha de al-

guna tropa cuando van los soldados uno tras de otro». Y lo mismo, textualmente lo mismo dicen los actuales académicos en el actual Diccionario, al final del artículo DESHILADO, DA, que está copiado del de 1791 al pie de la letra. Hasta empieza como aquel, poniendo en el año de gracia de 1884, como primera y principal acepción de este adjetivo DESHILADO, DA, la siguiente: «Aplicase á los que van desfilando unos después de otros». Es decir, que los que van desfilando unos después de otros se llaman hoy en día *deshilados*, y si son mujeres *deshiladas*. ¿Hay paciencia para sufrir esto?

*Desfuciado*, *da*, que aunque fuera corriente, como participio pasivo, no debía figurar en un Diccionario que los suprime por sistema, tiene derecho á figurar porque... no se usa. Por la misma razón académica, ó dígase por la misma sinrazón, figuran *desfuza*, *desfuzar*, *desflaquecimiento*, *desfolar*, *desfrez* (que diz que es desprecio), *desfrezarse* (que no es despreciarse, como pudiera creerse, sino disfranzarse), *desfuir*, *desgorrarse* (se dice DESGORRE-TARSE y no es quitarse la gorra, el sombrero ó la montera, sino humillarse), *desgotar*, *desgradar*, *desgradecido*, *desgrado*, *deshambrido*, y otras cosas al simil. Todas según las pusieron sus antecesores hace un siglo. En cambio se separan de ellos en otros puntos en que no debieran separarse, como por ejemplo, al de-



finir el verbo DESFLORAR que los académicos del 1791 definieron diciendo que era estuprar, y los de ahora definen diciendo que es *desvirgar*, como si esto fuera un verbo usado en castellano y no una chulería indecente.

«DESHECHA». Este artículo hay que copiarle entero, porque no tiene desperdicio. «DESHECHA, *f.* Disimulo con que se pretende ocultar una cosa ó desvanecer una sospecha». Dos rayitas verticales que quieren decir otra acepción: «Despedida cortés». Otras dos rayitas: «Cierta género de cancioncita final». Otras dos rayitas: «En la danza española mudanza que se hace con el pie contrario (?) deshaciendo la misma que se había hecho (???)». Otras dos rayitas: «Salida precisa de un camino, sitio ó paraje». Otras dos rayitas y: «HACER UNO LA DESHECHA, *fr. fig.* DISIMULAR, primera acepción». Nada más.

—Pero ¿y la verdadera acepción de la palabra DESHECHA?—dirán los lectores.

—Esa falta en el Diccionario; brilla por su ausencia como dicen los revisteros de bailes. Ruina, derrota, desmoronamiento, catástrofe... nada de eso, ni nada que á eso se parezca.

—Pero esas definiciones antes copiadas—dirá algún otro lector que sospeche que todo esto es una broma—serán las que daban los académicos del siglo pasado.

—En efecto; son las que daban los acadé-

micos del siglo pasado, pues no siendo la última, que es otra tontería como las demás, todas están tomadas casi textualmente de las primeras ediciones del Diccionario; pero son también las del Diccionario actual, que no da otras. De modo que si hubiera algún español que hiciera caso de la Academia y de su Diccionario, ¡no les quiero á ustedes decir las confusiones que se armarían!

Un periódico, adicto á la Academia, que quisiera hablar del ruinoso proyecto de prórroga del privilegio del Banco y aumento de los billetes, saldría una mañana diciendo:

«Ya es conocida la *deshecha* del Banco de España».

Y todo el mundo creería que había quebrado el Banco. Mientras lo que el periódico, ajustado al Diccionario, querría decir sería que ya se conocía que el Banco, trabajando por bajo de cuerda *disimulaba* su vivo deseo de apoderarse de lo poco que queda de España.

Otro periódico, devoto de la Academia, dando la noticia de la ida de la corte á San Sebastián, diría, aunque fuera faltando á la verdad, que desde una hora antes de la señalada para salir el tren estaba la estación del Norte ocupada por un gentío numeroso, y añadiría: «Al atravesar los augustos viajeros el andén para subirse al coche, fué la *deshecha*».

Todo el mundo se asustaría. Es decir, todo el mundo precisamente, no; pero, vamos, todo el mundo dinástico se asustaría creyendo que había habido un motín contra las instituciones, mientras que lo que había querido decir el periódico, ajustado al Diccionario, era que á los augustos viajeros, al atravesar el andén se les había hecho una *cortés despedida*.

En la redacción de otro periódico estarían de tertulia los que van á escribir y los que van á estorbar, una noche á las doce y media: entraría uno de los de la primera clase que vendría de ver el estreno de una zarzuela en tres actos, y llovería sobre él este chaparrón de preguntas:

—¿Qué tal?

—¿Vale algo eso?

—¿Se ha salvado?

—¿Hubo mucha claque?

—¿Había el consabido inglés que viene á visitar á España?

—¿Tiene tango?

—¿Qué tal es, qué tal es la cosa?

El agredido se quitaría el gabán. No se sentaría por no encontrar dónde, y comenzaría á satisfacer la curiosidad de la tertulia, al poco más ó menos en esta forma:

—Pues yo les diré á ustedes: la zarzuela es regularcilla, nada más que regularcilla, pero ha estado bastante mal hecha... La tiple es feroz... El libreto se conoce que está escrito

de prisa... La música no tiene nada de notable... Hay algunos números cuidados, pero la mayor parte son de pacotilla. En el primer acto hay una aria de tenor, regular, y un cuarteto que no es del todo malo... En el segundo acto, lo mejor es un dúo de tenor y tiple... Por supuesto, cada uno de estos actos tiene un coro demasiado largo... El público recibió estos dos actos con frialdad. El tercero, que decían que era el más interesante, comienza con otro coro, también muy pesado... después recita el tenor medianamente unas quintillas enterándonos del estado de la cuestión, sale el barítono y cantan un dúo... Al final de este dúo vino la deshecha...

—Vamos, una pateadura.

—Era de esperar.

—Sería horrorosa como suelen ser ahora las silbas—dirían interrumpiéndole é interrumpiéndose unos á otros los circunstantes.

—¡Cá, hombres, no!—contestaría el redactor devoto de la Academia;—vino la *deshecha*, es decir, «*cierto género de cancioncita final*», que dice el Diccionario.

Para estos chascos es para lo único que puede servir el libro académico.